



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

Notificación por aviso

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE ÁREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR AL SEÑOR ARNALDO JULIO RAMOS IDENTIFICADO CON LA C.C. 6.893.824, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1474 DE 2011, ARTICULO 106 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Providencia A Notificar: Auto de Apertura de Responsabilidad Fiscal N° 0260 del 20 de diciembre de 2012.

Proceso de Responsabilidad Fiscal: N° 043-2012.

Sujeto a notificar: ARNALDO JULIO RAMOS.

Dirección de notificación: Calle 48B N°14-D 15B Urb. Monte Verde, Montería-Córdoba.

Funcionario competente: CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO.

Cargo: Profesional Universitario G- 02.

Recursos: No procede.

Se fija en un lugar visible y en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre de hoy 16 de mayo de 2016.

Se desfija el aviso el día 20 de mayo de 2016.

Se deja constancia que a partir del día siguiente de desfijado el presente aviso se considera el efecto de la notificación.



CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO
Profesional Universitario Grado- 02
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.